

Santo Domingo, 11 de marzo del 2019

**INFORME ANUAL DE GERENCIA  
ECUA SUPERVISIONS S.A ECUASUPERSA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Por medio del presente expreso un cordial saludo, a la vez pongo en consideración, el informe de mi gestión, por el cual manifestamos lo siguiente:

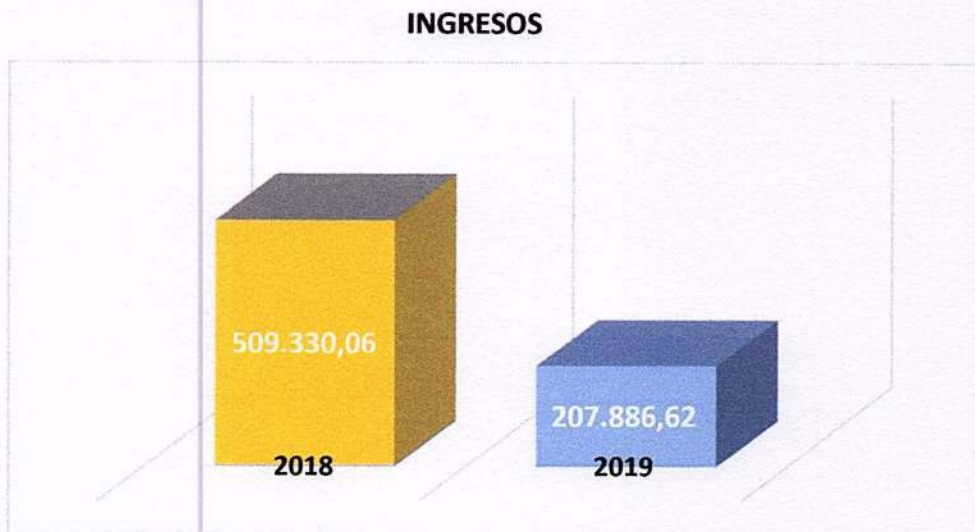
**1. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.**

Los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, se han cumplido en su totalidad.

**2. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante este período la Compañía ha prestado sus servicios a varias Comercializadoras: MASGAS, PYS, TERPEL, PETROWORLD; teniendo un desenvolvimiento eficaz y eficiente en los trabajos realizados, se ha supervisado el desenvolvimiento y cumplimiento del rendimiento del personal, ECUA SUPERVISIONS S.A. ha cumplido con los entes Reguladores en el área de hidrocarburos Agencia de Regulación de Control Hidrocarburífero ARCH; ente de acreditación Sistema de Acreditación SAE, así como también en el ámbito fiscal y laboral SRI, IESS, Ministerio de Trabajo respectivamente.

**3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico.**



**Fuente:** Declaraciones SRI

En el cuadro podemos evidenciar las ventas tanto del año 2018 (509.330,06) y del año 2019 (207.886,62), teniendo como resultado entre el año 2018 y 2019 una disminución de 301.443,44 a pesar de aquello la Compañía tiene resultados favorables según se muestran en los Estados Financieros. La Empresa por tal razón seguirá en marcha.



**Fuente:** Declaraciones SRI

En el gráfico se puede observar los gastos tanto del año 2018 (471.870,38) y del año 2019 (199.402,59), teniendo como resultado entre el año 2018 y 2019 una disminución de 272.467,79, diferencia proporcional en relación de los ingreso tanto del año 2018 vs 2019.

**4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La junta general de accionistas aprueba el traslado de la utilidad del ejercicio económico a la cuenta ganancias acumuladas.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Para el año 2020 se encuentran establecidas estrategias para que la Compañía para prestar sus servicios y así seguir ganando mercado a nivel nacional; así como también ampliar 4 alcances en el Sistema de Acreditación Ecuatoriano.

Se manifiesta a la vez que todos los movimientos económicos están sustentados en documentos físicos comprobables por los accionistas; quienes darán fe de mi administración y cumplimiento de mis obligaciones como representante legal.

**6. Pago de Impuestos**

ECUA SUPERVISIONS S.A. ha cumplimiento con el pago de todos los impuestos de manera puntual a todos los entes que regulan la Compañía.

Atentamente;



Edison Saquero  
**GERENTE GENERAL**  
**ECUA SUPERVISIONS S.A.**  
Georgetown y Av. Río Yamboya  
Edif. Zamora, Piso 3 Oficina 301  
Santo Domingo - Ecuador  
Mobile: (593) 987089296